



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-03/AO/01/2022 INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS I.D.H. GESTIÓN 2021.

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2022 (Auditorías Programadas), de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, se realizó la “Auditoría Operativa sobre la Administración de Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - I.D.H., de la gestión 2021”.

Nuestro trabajo consistirá en el pronunciamiento sobre la eficacia de la Administración de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, de la gestión 2021; utilizando para tal efecto las Normas de Auditoría Operacional resolución CGE/072/2021 de 22 de octubre de 2021 código NE/CE-072 Versión 2, Normas de Control Interno, Ley N° 843 Texto Ordenado, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental y sus Decretos Reglamentarios y Principios de Contabilidad Gubernamental Integrada, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 3058 de Hidrocarburos, del 17 de mayo de 2005, Decreto Supremo 28421 del 21 de octubre del 2005, distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, artículo N° 2 que modifica el artículo 8 del Decreto Supremo N° 28223 de fecha 27/06/2005 y el Decreto Supremo N° 29565 de fecha 14/05/2008, que permiten la aplicación de los recursos provenientes del I.D.H. del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.

Objetivos de la auditoría

El objetivo de la presente Auditoría es:

- Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, consignadas en el Programa de Inversiones y el POA correspondiente a la gestión 2021, de acuerdo a las Normas de Auditoría Operacional resolución CGE/072/2021 de 22 de octubre de 2021 código NE/CE-072 Versión 2, Normas de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en Decreto Supremo 28421 del 21 de octubre del 2005 distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, artículo N° 2 que modifica el artículo 8 del Decreto Supremo N° 28223 de fecha 27/06/2005 y el Decreto Supremo N° 29565 de fecha 14/05/2008, que permiten la aplicación de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos . en el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- Emitir un pronunciamiento sobre el uso y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Objeto de la auditoría

El objeto de la auditoría se constituye la siguiente documentación:

- a) Programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza de la gestión 2021.
- b) Reportes de ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, correspondiente a la gestión 2021 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- c) Los comprobantes contables que registran los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, en el sistema SIGEP WEB en línea y la documentación que respalda estas operaciones.
- d) Los comprobantes contables que registran los gastos, y la documentación que respalda estas operaciones.
- e) Los Procesos de contratación de bienes, obras/ proyectos y la documentación respaldatoria.
- f) Documentación obtenida a través de los extractos bancarios y de otras fuentes respecto a las transferencias de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH (Coparticipación y nivelación) efectuadas al Gobierno Municipal de Cliza, durante la gestión 2021.
- g) Documentación obtenida de la página web del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), relativos a los procesos de contratación, Documento Base de Contratación, Formulario 100 de Inicio de proceso de Obras, Formularios 200 de Información de la declaratoria desierta/adjudicación y contrato, y formulario 500 de Recepción de bienes, obras y servicios.
- h) Otra documentación relacionada con la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH.

Alcance

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a lo establecido en las normas de auditoría gubernamental aplicables a una auditoría operativa NE/CE -013 (NAG del 231 al 235) y Resolución CGE/072/2021 de 22 de octubre de 2021 código NE/CE-072 versión 2, Normas de Control Interno y el tipo de evidencia que se obtuvo fue documental a través de las fuentes internas y externas, resultado de la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo, aplicables a las operaciones ejecutadas y documentación generada en el Gobierno Municipal de Cliza del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, relacionadas con la administración de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH.

Resultados de la Evaluación

Para una mejor comprensión de los resultados de la Auditoría Operativa sobre la Eficacia de la Administración de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, correspondiente a la gestión 2021, se exponen en los siguientes puntos:



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

1. EFICACIA EN LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS

Indicador:

Eficacia en la Transferencia de recursos de IDH = Total Transferencia de recursos de IDH percibidos/ Total Transferencia de recursos de IDH programadas*100

Resultado:

71,60% del total de recursos IDH programados, fueron percibidos por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza durante la gestión 2021.

2. EFICACIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GATOS EN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES CON RECURSOS DE IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCRBUROS DURANTE LA GESTION 2021.

Indicador:

Eficacia en la Ejecución Presupuestaria de Gastos en Proyectos y/o Actividades con recursos del IDH durante la gestión 2021= Total Ejecutado con recursos de IDH / Total Presupuesto vigente de recursos de IDH *100

Resultado:

94,11% del total de recursos IDH programados, fueron ejecutados por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza durante la gestión 2021.

3. EFICIENCIA LA CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO EJECUTADAS

Indicador:

Eficacia en la Ejecución de la cantidad de Proyectos y/o Actividades con recursos del IDH durante la gestión 2021= cantidad de Proyectos y/o Actividades ejecutados con recursos del IDH durante la gestión 2021 / cantidad de Proyectos y/o Actividades presupuestados con recursos del IDH durante la gestión 2021*100.

Resultado:

93% del total de Proyectos y/o Actividades programados, fueron ejecutados por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza durante la gestión 2021.

4. Ejecución en atención de programas en salud del hospital San Juan de Dios Cliza y los diferentes centros y postas de salud que son permitidos con recursos de IDH, durante la gestión 2021.

Indicador:

Ejecución Presupuestaria en atención de programas de salud para el Hospital San Juan de Dios Cliza y los centros y postas de salud que son permitidos con recursos de IDH durante la gestión 2021 = Ejecución Presupuestaria en programas de salud atendidos con recursos IDH durante la gestión 2021 / Programas de salud atendidos con todas las fuentes de financiamiento durante la gestión presupuestados.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Resultado:

En la gestión 2021 se ejecutó en un 91,40% de recursos IDH en los Programas de Salud respecto a la totalidad de recursos presupuestados para la misma.

5. Ejecución presupuestaria en apoyo a la educación con recursos de IDH durante la gestión 2021.

Indicador:

Ejecución presupuestaria en apoyo a la educación con IDH durante la gestión 2021 = Presupuesto ejecutado en programas y proyectos referentes al apoyo en educación con recursos IDH en la gestión 2021 / Total presupuestado en programas y proyectos en apoyo a la educación por la entidad con recursos IDH durante la gestión 2021 * 100.

Resultado:

En la gestión 2021 se ejecutó en un 93,09% de recursos IDH en los Programas de Educación respecto a la totalidad de recursos presupuestados para la misma.

6. Ejecución presupuestaria en el programa de seguridad ciudadana con recursos IDH.

Indicador:

Eficacia en ejecución presupuestaria en el programa de seguridad ciudadana con recursos IDH durante la gestión 2021 = Ejecución presupuestaria en el programa de seguridad ciudadana con recursos IDH durante la gestión 2021 / Presupuesto aprobado con recursos IDH para el programa de seguridad ciudadana durante la gestión 2021 * 100

Resultado:

En la gestión 2021 se ejecutó en un 85,55% de recursos IDH en el Programa de Seguridad Ciudadana respecto a la totalidad de recursos presupuestados para la misma.

Conclusión:

Se concluye que el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza tuvo una Ejecución Presupuestaria de Gastos en un 94,11% del total presupuestado, y la percepción de recursos fue del 71,60% del total presupuestado.

Consecuentemente se concluye que los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH durante la gestión 2021, fueron destinados de acuerdo a las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y Decreto Supremo N° 29565 y demás normativa vigente que amplía las mismas para el uso y destino de los recursos del (IDH) por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.



Cliza, 25 de febrero de 2022



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz